

En el formato que corresponde al artículo 84, fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, no acepta campos en blanco, por ello se inserta la leyenda 'no se genera', respecto a los campos 'Hipervínculo a la versión pública de la declaración fiscal del servidor público' 'Hipervínculo a la versión pública Declaración de Situación Patrimonial' ' Hipervínculo a la versión pública de la declaración de intereses del(la) servidor(a) público(a). No se genera; toda vez que, de acuerdo con el artículo 29 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, a propuesta del Comité de Participación Ciudadana, considerando las bases, principios y lineamientos que expida el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, emitirá los formatos de la versión pública de las declaraciones patrimoniales y de intereses, garantizando los rubros cuya publicidad pueda afectar la vida privada o los datos personales protegidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que una vez que se publiquen los referidos formatos se subirá la información en la versión pública de las declaraciones.